

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 08/2022 "SUMINISTRO DE PAÑALES DESECHABLES"**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:40 horas del día 18 de julio del 2022 dos mil veintidós, en la sala de juntas de Subdirección General Administrativa, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC 08/2022 "SUMINISTRO DE PAÑALES DESECHABLES", ante la presencia del Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio.- Director de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras, M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz.- Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos, LTS. María Eugenia Gutiérrez Solís, Directora de Trabajo Social.- Representante del área requirente; todos ellos del Sistema DIF Jalisco, contando con la presencia de los siguientes licitantes:

EMPRESA : COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ	REPRESENTANTE LEGAL : LUIS ROBERTO MENDEZ CARRILLO JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ
--	---

COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV

1. ¿De acuerdo a nuestra apreciación es obligatoria la entrega de las fichas técnicas por parte del fabricante del pañal para la participación de suministro de pañales LPLCC08-2022?

R.- Si, es obligatoria para confirmar que el producto que ofrece cumple con las necesidades requeridas.

2. ¿Es requerimiento esencial que la empresa que participe en la licitación presente su certificación que avale tanto sus buenas prácticas, así como calidad, distribución, almacenamiento y compras de productos?

R.- No, deberán apegarse a lo que se solicita en las bases autorizadas por el Comité de Adquisiciones.

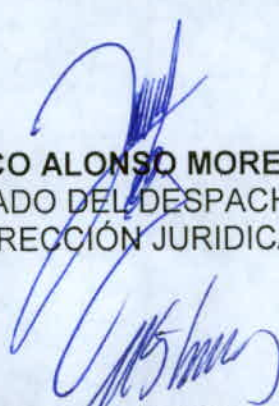
La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 08/2022 "SUMINISTRO DE PAÑALES DESECHABLES"



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.



M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.



LTS. MARÍA EUGENIA GUTIÉRREZ SOLÍS
DIRECTORA DE TRABAJO SOCIAL Y REPRESENTANTE DEL AREA
REQUIRENTE.